

PREVENCIÓN DE RIESGOS EN VIÑAS



INSTITUTO GALLEGO DE SEGURIDAD
Y SALUD LABORAL





EDICIÓN:

Instituto Gallego de Seguridad
y Salud Laboral (ISSGA)

Casa da Parra, Praza da Quintana, s/n
15704 Santiago de Compostela

www.issga.xunta.es

Santiago de Compostela, 2015

AUTORÍA:

Técnicos del Instituto Gallego de Seguridad
y Salud Laboral (ISSGA)

Héctor González Nóvoa
Estrella Cancio Fernández
Juan Luis Casas López

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

www.analit.es

IMPRIME

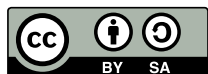
Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.

DEPÓSITO LEGAL

C 1480-2015

PREVENCIÓN DE RIESGOS EN VIÑAS

CAPÍTULO	PÁGINA
1 Caídas al mismo nivel	03
2 Caídas a distinto nivel	04
· Desniveles del terreno y equipos de trabajo	
· Maquinaria. Tractor y aperos	
3 Tractor	06
· Circulación y trabajo	
4 Aperos	10
· Enganche y desenganche	
· Durante el uso	
· En el desenganche y almacenamiento	
5 Desbrozadora, motocultor, motoazada y motosierra	13
6 Herramientas manuales	14
7 Alambres	16
8 Trastornos musculoesqueléticos y manipulación de cargas	17
9 Exposición a ruido y vibraciones	20
10 Aplicación de productos fitosanitarios	21
· Riesgo de contacto	
· Riesgo de exposiciones prolongadas o repetidas	
· Riesgo para la reproducción	
· Riesgo de cáncer	
11 Exposición solar y calor	28
12 Exposición a frío y humedad	29
13 Perspectiva de género	30
14 Alergias. Alcohol y otras drogas	31
15 Riesgos biológicos	32
16 Señalización. Equipos de protección individual (EPI)	33
17 Primeros auxilios	34
18 Legislación básica	35



© ISSGA. Xunta de Galicia.
Los Actúa del Issga_Prevención de riesgos laborales en viñas

Esta obra está disponible para su consulta y descarga en el siguiente enlace:
<http://issga.portal/contido/documentacion/publicacions/>

Esta obra se distribuye con licencia CC-Atribución-CompartirIgual 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de la licencia, visite:
https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es_ES

1

Caídas al mismo nivel



Si puedes, realiza siempre los trabajos en horas de luz.



Nunca dejes aperos, herramientas, sacos, cajas, etc, tirados por el suelo.



Retira inmediatamente los restos de podas, despuntes, deshojado, aclareo, etc.



Mantén ordenado el lugar de almacenamiento y las vías de circulación limpias de polvo, paja, grasa.



Utiliza calzado adecuado que sujete el tobillo, con suela antideslizante.



Presta mucha atención por donde circules, el terreno será irregular y la vegetación tenderá a invadirlo.



Si estableces zonas de circulación habituales, tendrás menos riesgo de caída al reducir las irregularidades del terreno y de la vegetación por la compactación del suelo.



Ten siempre presente la posición de los vientos y rodrigones de espalderas

Caídas a distinto nivel

Desniveles del terreno y equipos de trabajo



En viñedos con bancales o desniveles importantes, ten en cuenta siempre tu posición con respecto a ellos.



Salva los desniveles por los lugares habilitados para ello.



Si necesitas acceder a puntos altos trabajando en parra es preferible usar plataformas estables a las escaleras de tijera, cajas, pacas, etc.



Nunca uses las escaleras de tijera cerradas. Asegúrate que dispone de dispositivo de seguridad antiapertura.



No intentes mover la escalera subido en ella: baja y muévela las veces que sea necesario para evitar trabajar desplazado lateralmente y aumentar el riesgo de caída.



Si trabajas con plataformas o escaleras, ten en cuenta que siempre hay riesgo de hundimiento.



En terreno natural es muy difícil que asienten bien todos los puntos de apoyo. ¡Será inestable!

Caídas a distinto nivel

Maquinaria. Tractor y aperos



Sube y baja de la cabina de frente a la escalera. ¡Nunca saltes de la cabina al suelo!



Procura mantener limpios los estribos.



Emplea calzado con suela antideslizante.



No permitas que nadie se suba a los remolques o aperos a no ser que dispongan de asientos previstos para ello.



No dejes subir a nadie a ningún punto del tractor, solo al asiento destinado a acompañantes al lado del conductor, si lo hay.



Cuando dejes la máquina, hazlo con el equipo bien inmovilizado y en un lugar estable.

3

1 · 2 · 3 · 4

Tractor

Circulación y trabajo



Antes de usar cualquier equipo debes estar informado de como hacerlo de forma segura.



Para evitar autoatropellos inmoviliza y apaga el vehículo cada vez que dejes el puesto de conducción.



Nunca elimines la señalización de advertencia o de seguridad.



Ajusta el asiento a tus características y comprueba la comodidad de uso de los mandos y la visión del exterior.



Vigila el buen estado de espejos, neumáticos, luces, frenos, embrague, etc, y que se cumple el calendario de mantenimiento.



Conduce despacio y adapta la velocidad al estado del terreno vigilando obstáculos, cruces, etc.



No hagas movimientos bruscos que desestabilicen la carga.



Si tienes cabina, mantén las puertas y ventanas cerradas, sobre todo si estás trabajando.



Si es posible, elige el acceso más adecuado para incorporarte a las vías de circulación.

Tractor

Circulación y trabajo



Los dispositivos de advertencia y alarma deben funcionar correctamente: girofaro, etc.



Estima el peso de la carga antes de moverla, no superes el máximo permitido.



Baja del tractor por el lado opuesto al que circulan el resto de vehículos.



Si repones gasóleo o aceite, extrema las precauciones para que no se produzcan vertidos en las partes calientes del vehículo.



Vigila la presencia de personas alrededor del tractor.



No retires el tapón del radiador caliente.

Tractor

Circulación y trabajo



Que nadie aproxime las manos a la zona de enganche cuando el tractor esté en movimiento.



Alerta de fallos o deterioro de las protecciones del eje de transmisión.



Usa ropa ajustada al cuerpo para evitar ser enganchado por el eje de transmisión.



En el transporte señaliza los extremos de los aperos y reduce la anchura todo el que puedas.

3

1 · 2 · 3 · 4

Tractor

Circulación y trabajo



Comprueba que tu máquina cuenta con dispositivos antivuelco. Verifica que cuenta con cinturón de seguridad y haz uso de él.



No te arrimes a las orillas de taludes y bancales, deja al menos 1 metro de separación.



Traba los pedales de freno para evitar volcar al pisar un pedal solo.



Los cambios de sentido hazlos lentamente y con el apero levantado.



¡Ten en cuenta que en los tractores estrechos el riesgo de vuelco es mayor!



En el campo circula por las curvas de nivel evitando fosos o zanjas en su parte más baja, y obstáculos en la parte más elevada.



Circula siempre con el apero en la posición de transporte más baja.



En cuestas de pendiente acentuada desplázate en el sentido de ella, de arriba a abajo, hacia delante y con el motor embragado.



Si tienes que subirla, hazlo marcha atrás, sobre todo con aperos.

Aperos

Enganche y desenganche



Asegúrate de que llevas el apero adecuado a la potencia y al peso del tractor.



Nunca retires la protección de la toma de fuerza y del eje de transmisión.



Acerca lentamente todo lo que puedas el tractor al apero y sitúalos en superficies llanas y firmes con los calzos adecuados.

Si el enganche se hace con la ayuda de otras personas, asegúrate que existe buena coordinación con ellas y que puedes ver y escuchar las indicaciones de tus ayudantes.

En todo momento cada uno tiene que saber lo que están haciendo los demás.

Ninguna persona debe estar situada entre el apero y el tractor, se pondrá siempre perpendicular al enganche.



Si hubiera alguna persona entre el apero y el tractor no conectes la marcha atrás.



4

1 · 2 · 3

Aperos

Durante el uso



Antes de utilizar el apero asegúrate de que conoces los peligros de un mal uso.



No permitas a nadie estar dentro del radio de acción del conjunto tractor-apero.



Usa ropa ajustada, si tienes el pelo largo no lo llesves suelto y no uses cadenas, pulseras, etc.



Nunca retires las protecciones de los aperos, pantallas en la fresa, barras o carcassas en el aporcador, etc.



El radio de acción puede ser mayor que el de maniobra. Puede haber proyecciones por la fresa, aplicadores de fitosanitarios, etc.



Si detienes el tractor apoya el apero en el suelo.



Si surge algún problema durante la tarea, atascos en la aplicación, enganche de la deshojadora, despuntadora, etc, apaga el tractor y apoya el apero.



Si se levanta polvo realiza la tarea de manera que el viento lo aleje de tu nariz.



Emplea los equipos de protección individual recomendados para la operación.

Aperos

En el desenganche y almacenamiento



Prepara el apoyo antes de desenganchar el apero.



Elimina las energías residuales de los aperos, despuntadoras, vertederas, fresa, agujereadores, posteadores, etc, al finalizar el trabajo y antes de iniciar el desenganche.

Deja almacenado el apero en el suelo, accesible para utilizarlo fácilmente y de manera que no entorpezca la realización de otras tareas.



Que quede bien estabilizado, con buenos apoyos adaptados al equipo, estables, firmes y resistentes. Nunca utilices cepos, maderas, tacos, etc, no adaptados para este fin.

Desbrozadora, motocultor, motoazada y motosierra



Antes de usarlos, asegúrate de que conoces su funcionamiento y que el equipo está en buen uso.



Comprueba que las protecciones de los filos, cuchillas, y carcasa del tren de azadas están en condiciones de cumplir su función.



No sueltes las manos de las manetas antes de que el equipo se detenga completamente.



Si aparece algún atranco para el trabajo, apaga el contado y no manipules ningún dispositivo hasta que se detenga completamente.



La recarga de combustible se realizará en un lugar adecuado, bien ventilado y lejos de fuentes de ignición.



No permitas la presencia de otras personas en las cercanías del trabajo. ¡Con la desbrozadora por lo menos 15 m!



Usa ropa ajustada, gafas de seguridad, botas de media caña con puntera reforzada y suela antideslizante, protección auditiva y complementalas con una pantalla cuando trabajes con la desbrozadora o la motosierra.



Antes de arrancar el motocultor comprueba que se encuentra en punto muerto y con la toma de fuerza desengranada.



Si el encendido es de cuerda usa elementos auxiliares para tirar de ella. ¡Nunca la envuelvas en la mano!

6

1-2

Herramientas manuales



Utiliza la herramienta adecuada para la tarea que vayas a realizar. No emplees palas como martillos o marras, destornilladores para hacer palanca, etc.



Asegúrate de que la herramienta esté en buen uso, bien afilada, con el mango sin aristas, grietas ni holguras en toda su longitud.



Las herramientas cortantes y punzantes como cuchilla, navajas, cuchillos, etc, tendrán protegidas las partes peligrosas.



Nunca metas en los bolsillos pequeñas herramientas sin enfundar.



Guarda una distancia prudencial para no golpear con la azada a otros compañeros. Para pasar una herramienta, entrégala en la mano, no la lances.



Busca el símbolo de doble aislamiento eléctrico en los equipos manuales o en sus cargadores que precisen de la electricidad.



Cuando uses tijeras de podar, azadas, mazas, guillotinas de injerto, navajas, serruchos, tenazas, alicates, mazos, picos, barrenas, atadoras manuales, etc, ponte guantes frente a la abrasión y amortiguadores de la presión.



Los guantes además tendrán protección anticorte para cuando trabajes con navajas, tijeras, guillotinas de injerto, barrenas, etc.

6

1-2

Herramientas manuales



Los guantes tendrán protección frente al punzonamiento cuando se trabaje con barrenas manuales, tijeras de podar, picos, etc... ..y frente al rasgado, cuando trabajes con el serrucho.



Ojo con las tijeras eléctricas! Los guantes anticorte con cuchilla no son suficientemente efectivos. Habrá que usar, y con mucha precaución, dediles metálicos o equipos especialmente diseñados, sensibles a las señales emitidas por el propio guante.

En las pequeñas podas usa la tijera manual.



Deja la herramienta colocada en el lugar adecuado para no provocar accidentes.

Emplea botas de seguridad con puntera y planta reforzada cuando trabajes con marras, mazos, azadas, picos, barrenas, etc.

Usa gafas frente a las proyecciones e impactos cuando uses tijeras eléctricas, azadas, marras, etc.

7

Alambres



Usa guantes antipunzamiento y gafas o pantalla facial cuando trabajes con los alambres de espalderas, guías, etc.



Pide ayuda para realizar el tendido y tensado del alambre manteniendo siempre sujetos los extremos.



Es recomendable fijar el alambre en tramos cortos. La zona de riesgo cuando se libera la tensión accidentalmente será más pequeña y la energía menor.



Emplea tensores para tensar el alambre, no lo hagas retorciendo los extremos.



Si cortas un alambre asegúrate antes de que las dos puntas que vayas a generar están bien sujetas. Pide ayuda si es necesario.



Si puedes utiliza un soporte giratorio para la bobina cuando desenrolles el alambre.



Trastornos musculoesqueléticos y manipulación de cargas



Reduce el riesgo de manipulación, organizando tu trabajo de manera que la distancia de transporte sea menor.



Realiza los controles médicos periódicos e indica al servicio médico cualquier síntoma que presentes.



Informa al servicio de prevención de que manipulas cargas, y haces trabajos repetitivos.



Aprovecha al máximo los equipos de transporte de cargas: tractores, carretillas manuales, etc.



Usa guantes resistentes al corte y al desgarro.



Pueden pesar más de 25Kg: aperos, sacos, haces de sarmientos, cestos, rollos de alambre, mochilas, mangueras, etc.



Un almacenamiento ordenado y bien diseñado y planificado también reducirá los sobreesfuerzos y las posturas forzadas.



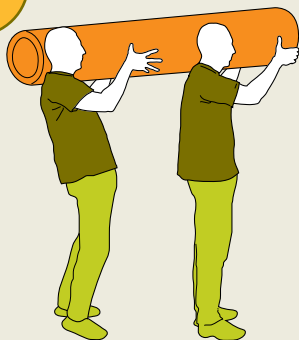
Aplica una buena técnica de manipulación y emplea elementos auxiliares que te faciliten el trabajo.



Asegúrate de que la zona que tengas que recorrer con carga está libre de obstáculos y la zona de descarga despejada.

Trastornos musculoesqueléticos y manipulación de cargas

1



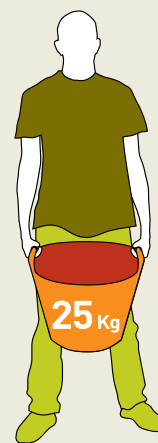
- Pide ayuda para manipular cargas voluminosas, pesadas o que presenten dificultad para agarrarlas.

2



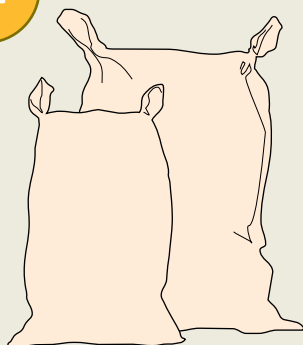
- Pesos máximos habituales:
Varón acostumbrado: 25Kg
Mujer acostumbrada: 15Kg
- Elementos que pueden superar los 25Kg: aperos, sacos, haces de sarmientos, cestos, rollos de alambre, mochilas, mangueras, etc.

3



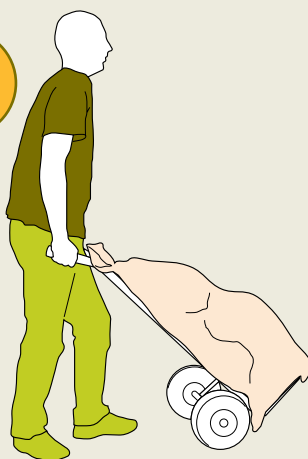
- Manipula cargas adaptadas a tu capacidad, con buenas asas.

4



- Cuando la carga no disponga de buenas asas, limita la carga máxima que manipulas.
- Elementos que pueden no tener buen agarre: cajas, sacos, etc.

5



- Aplica una buena técnica de manipulación y emplea elementos auxiliares que te faciliten el trabajo.

6



- Aprovecha el peso del cuerpo de modo efectivo para empujar los objetos o tirar de ellos.

Trastornos musculoesqueléticos y manipulación de cargas



Trabajos con movimientos repetitivos:

- Poda
- Despunte
- Aclareo
- Cavado
- Posteado
- Agujereado manual
- Fertilización con "pa gancha"
- Aplicación de tratamientos con mochila
- Etc.



Trabajos con posturas forzadas:

- Trabajos en emparrado alto.
- Injerto, podas, etc en cepas bajas.
- Instalación de riego.



Procura emplear elementos auxiliares y las herramientas más adecuadas para hacerlo más fácil.

Usa calzado de seguridad con puntera resistente a impactos y suela antideslizante.



En los trabajos con movimientos repetitivos alterna las tareas el máximo posible y respeta los períodos de descanso y, si puedes, emplea técnicas y dispositivos que los minimicen.

Exposición a ruido y vibraciones



Aprovecha los controles de revisión de salud que te ofrece la empresa para saber si sufres pérdida de audición.



Dale importancia a los síntomas tales como que precisas subir el nivel de volumen de la televisión en casa.



No permanezcas en el área próxima al foco de ruido si no es necesario.



Alerta de problemas en el funcionamiento de los equipos (desbrozadora, motocultor, aplicador de fitosanitarios, etc.), que produzcan exceso de ruido o vibraciones.



Por la cuenta que te tiene, emplea los EPI auditivos idóneos, y mantén cerradas las puertas de la cabina del tractor.

Obligaciones respecto a los EPI, según los niveles de ruido:

< 80 dBA

Los puedes pedir

≥ 80 dBA

Te los deben facilitar

≥ 85 dBA

Los debes usar siempre

> 87 dBA

Nunca se debe superar ese nivel, habida cuenta de la atenuación

Aplicación de productos fitosanitarios



Ya lo sabes bien si hiciste el curso de capacitación de aplicador, recibiste asesoramiento sobre gestión integrada de plagas o información del vendedor. **¡Lee la etiqueta del producto fijándote en las frases de riesgo y en las de precaución!**



Haz inspecciones para detectar ataques en su estadio inicial y presta atención a los avisos de las estaciones de alerta.



Mantén los productos en su envase original y con su etiqueta. No los cambies nunca, especialmente a envases que puedan confundirse con alimentos o bebidas.



La información de la etiqueta puede completarse con la de la ficha de datos de seguridad.



Si puedes, elige el fitosanitario que presente menor riesgo. Fíjate en las frases H3XX. Como norma general evita las que terminan en 0, 1 y 4, así como las EUHXXX y, si las exposiciones van a ser prolongadas o repetidas, las H372 y H373.



Transporta los envases en posición vertical, bien asentado, cerrado, sujeto y sin entrar en contacto con superficies abrasivas, con aristas o sustancias que puedan deteriorar el envase.



Si tienes capacidad de decisión valora la aplicación de métodos físicos y, en algunos casos biológicos, con preferencia los fitosanitarios. Ajusta la fertilización, laboreo, riego y drenaje de la plantación para reducir su uso.



A igualdad de peligro normalmente los polvos son más difíciles de controlar que los líquidos.



Almacena los fitosanitarios en un lugar exclusivo o en un armario cerrado con llave, donde no se alcancen temperaturas extremas, seco, ventilado y separado del resto de los materiales.

Aplicación de productos fitosanitarios



El material para los fitosanitarios será solo para los fitosanitarios y no se confundirá con otros de uso doméstico.



Mantén abierto el envase del fitosanitario el tiempo imprescindible y comprueba que el cierre sea hermético y mejor de rosca.



Prepara la cantidad justa que hayas previsto consumir y en la concentración justa recomendada y justo antes de la aplicación. Hazlo en lugar ventilado, evitando salpicaduras y con elementos auxiliares para la agitación.



Si es posible haz la mezcla directamente en el depósito de aplicación y con dispositivos de dosificación. Reúne las aguas de los tres enjuagues del envase vacío en el mismo depósito.



Echa el fitosanitario sobre la mitad del agua que vayas a necesitar, para diluir o suspender, y luego añade más agua y termina la homogeneización.



Una vez lleno vigila el depósito.



Comprueba que la pulverización es homogénea y uniforme en cada boquilla y la ausencia de fugas en las conexiones y tuberías.
¡¡¡Nunca la desatasques con la boca!!!



Protege piel y ojos con fundas ajustadas por fuera a los guantes y botas impermeables y mascarilla con gafas.



Protege las vías respiratorias. El filtro mecánico, puede ser insuficiente.

Aplicación de productos fitosanitarios



La aplicación se hace normalmente pulverizada. Vigila la dirección y la fuerza del viento; sitúate en sentido contrario a la dirección del producto pulverizado. Siempre lo más alejado de ti.



No bebas, ni fumes, ni lèves ningún objeto o las manos a la boca, especialmente cuando trabajes y mientras no te laves, después de trabajar, con fitosanitarios.



Lava frecuentemente las manos con los guantes puestos para evitar dispersar los productos peligrosos.



Limpia bien toda la maquinaria y equipos de trabajo cada vez que termines una operación.



Usa contenedores acondicionados para introducir los envases dañados y/o vacíos. Entrégalos al gestor de residuos lo más pronto posible.



No lèves para casa la ropa contaminada y en cualquier caso, lávala siempre separada del resto de la ropa.



Lava o desecha de manera segura como residuo de fitosanitario los equipos de protección individual: guantes, botas, fundas, máscaras, gafas, etc.



Respeto el tiempo de seguridad antes de entrar en la zona tratada.





Acude al médico en el caso de ingestión, contacto o inhalación llevando la etiqueta del producto o la ficha de datos de seguridad.

Aplicación de productos fitosanitarios

RIESGO DE CONTACTO

Cuando en la etiqueta observes los siguientes pictogramas y frases de riesgo:

 GHS07 Signo de exclamación	H312	Nocivo en contacto con la piel
	H315	Provoca irritación cutánea
	H317	Puede provocar reacción alérgica en la piel
	H319	Provoca irritación ocular grave
 GHS05 Corrosión	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
	H318	Provoca lesiones oculares graves

Estarás ante alguna combinación de la **mayor parte de los fungicidas usados más habitualmente** para tratar el mildiu, oidio, blak-rot, iesca, excorióse, aspergillus, botrite o antracnose, o delante de mezclas de **insecticidas con las sustancias activas cipermetrín +2 metilclorpirifos o clorpirifos, o herbicidas con glifosato, orizalina, terbutilazánina o oxifluorfen.**

Evita cualquier contacto con la piel y los ojos. ¡Protégelos!



Protege piel y ojos con fundas ajustadas por fuera a los guantes y botas impermeables y máscara con pantalla.



Si sufres contacto accidental con el preparado, lava la zona afectada en abundante agua un mínimo de 10 minutos. En el caso de los ojos, utiliza una ducha o lava los ojos el mismo tiempo.





No laves las manos a la cara durante el trabajo. Elimina todos los restos de estos productos lavándote bien, después de trabajar.

Aplicación de productos fitosanitarios

RIESGO DE INHALACIÓN, ASPIRACIÓN

Existirá riesgo extremo cuando veas en la etiqueta las siguientes frases de riesgos y pictogramas:

	GHS08 Peligro para la salud	H304 Puede ser mortal en el caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
	GHS06 Calavera y tibias cruzadas	H330 Mortal en el caso de inhalación
		H331 Tóxico en el caso de inhalación

De entre los fitosanitarios más habituales en viticultura aparecerán en los **fungicidas** con **clortalonil, azoxistrobin, hidróxido cúprico y las mezclas con piraclostrobin**, así como algunos preparados de **insecticidas con permetrín+metilclorpirifos e clorpirifos**, y del **oxifluorfem** como herbicida.

¡Protege las vías respiratorias siempre que haya la más mínima exposición!

Frente a los pesticidas y herbicidas no serán suficientes los filtros mecánicos. ¡Usa filtros frente a vapores orgánicos!

En muchos de los demás fungicidas y herbicidas habituales verás:

	GHS07 Signo de exclamación	H332 Nocivo en el caso de inhalación
		H335 Puede irritar las vías respiratorias

Con estos fitosanitarios recuerda siempre

- Siempre que los vayas a utilizar ten en cuenta que el riesgo de exposición aumenta si se aplican como aerosoles.
- Utiliza protección de las vías respiratorias.
- ¡ESCOGE LOS MENOS PELIGROSOS!

Aplicación de productos fitosanitarios

RIESGO DE EXPOSICIONES PROLONGADAS O REPETIDAS

Con el **fungicida famoxodona** verás la siguiente frase de riesgo y el siguiente pictograma:



GHS08

Peligro para la salud

H373

Por exposición prolongada o repetida puede perjudicar determinados órganos

Empléalo el menor número de veces posible y durante el menor tiempo posible y siempre con los equipos de protección individual.

RIESGO PARA LA REPRODUCCIÓN

Con algunos preparados de **insecticidas con clorpirifos** o de herbicidas con oxifluorfem y los siguientes pictogramas y frases de riesgos:



GHS08

Peligro para la salud

H360

Puede dañar el feto y perjudicar la fertilidad

Las mujeres embarazadas no pueden estar expuestas

Con los **fungicidas con ciproconazol, miclobutanilo o mancoceb** aparecerán:



GHS08

Peligro para la salud

H361

Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña el feto

Mujeres embarazadas ¡Alerta máxima!

Además algunos equipos de protección individual no son aptos para el uso durante el embarazo.

Aplicación de productos fitosanitarios

RIESGO DE CÁNCER

Lo identificarás por las siguientes frases de riesgo y pictograma:



GHS08

Peligro para la salud

H350

Puede provocar cáncer

H351

Se sospecha que provoca cáncer

Podrás estar ante **fungicidas con folpet, kreoxim metil, o clortalonil**, algunos de los preparados de los **insecticidas con clorpirifos** o de los **herbicidas con oxifluorfem**.

Evita cualquier exposición.
No existen niveles seguros de exposición.



Exposición solar y calor



Siempre que sea posible, evita la exposición a la radiación solar directa.



Procura alternar trabajos al calor con otros en los que estés expuesto a temperaturas más bajas y que requieran menos esfuerzos físicos.



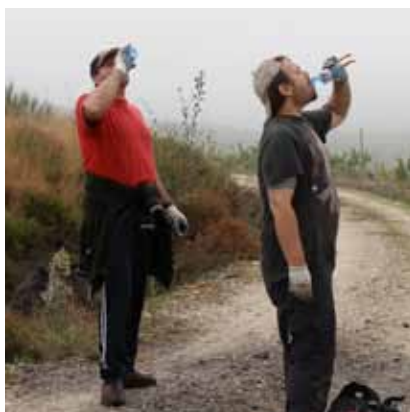
Viste ropa de trabajo ligera y transpirable que cubra las extremidades.



Si fuera necesario protege la cabeza y los ojos de la radiación solar.



Protege la piel expuesta con cremas de protección solar.



Hidrátate con bebidas isotónicas que repongan las sales minerales perdidas por el sudor.



Extrema las precauciones en caso de previsión de temperaturas superiores a 35° C.

Exposición al frío y a la humedad



Organiza el trabajo de manera que no te expongas durante mucho tiempo al frío y a la humedad. Evita humedecer la ropa por sudor o por salpicaduras de líquidos. Sustituye la ropa cuando esté mojada.



Si trabajas a la intemperie o estás expuesto a corrientes de aire, usa prendas cortavientos. Protege especialmente las extremidades. Emplea ropa de abrigo transpirable.



Procura alternar trabajos de exposición al frío con otros en los que no estés expuesto.



Bebe líquidos calientes, evitando el café o las bebidas excitantes.

Perspectiva de género

¡Atención a estos riesgos!

- Ruido
- Vibraciones
- Calor
- Frío
- Golpes
- Desplazamientos
- Manipulación manual de cargas
- Movimientos y posturas
- Duración de la jornada
- Productos químicos
- Agentes biológicos
- Uso de EPI



- Respetar las indicaciones sobre los riesgos a los que no debe estar expuesta una mujer durante el embarazo o el período de lactación.
- Informar al servicio médico si estás embarazada, tuviste un parto reciente o estás en período de lactancia.

Alergias

Alcohol y otras drogas

Alergias

Alergias: picaduras de insectos ...

Si ya conoces que desarrollas reacción alérgica a las picaduras de avispas protege la piel con prendas largas.

Mantén en todo momento una identificación bien visible que alerte a tus compañeros de este hecho y lleva contigo el tratamiento necesario.



Realiza los reconocimientos médicos específicos para este riesgo.

Alergias: caucho, látex ...

Dale importancia a los síntomas tales como: piel rojiza, hinchazón durante la exposición, ampollas, eccemas, picores, etc.

Fíjate si estos síntomas se reducen tras la exposición, especialmente los fines de semana y si comienzan al reiniciar el trabajo, y pon este hecho en conocimiento del servicio médico.

Evita el contacto con el caucho natural o el látex.

Si tienes que usar guantes impermeables, solicita que sean de un material al que no tengas alergia o interpon otros de algodón.



Alcohol y otras drogas

No reduzcas tu capacidad de concentración por medios artificiales.

TU SEGURIDAD Y LA DE LOS DEMÁS ESTÁ EN TUS MANOS.



- Evita el alcohol, el tabaco y las drogas.
- No trabajes bajo los efectos de alcohol o drogas.



Riesgos biológicos



- En los trabajos del campo como los de la viña, con posibilidad de contacto con estiércol, estás expuesto al riesgo de contraer el tétano. ¡Vacúnate!
- El tétano y otras enfermedades pueden contraerse más fácilmente a través de las heridas en la piel; desinfectalas inmediatamente por pequeñas que sean y protégelas de contactos infecciosos.
- Emplea los equipos de protección individual si trabajas con estiércol o en terrenos recientemente abonados: botas, guantes y mascarilla frente a partículas.



Si sufres la mordedura de un animal limpia la herida, acude al médico y si es preciso recurre a la vacunación antitetánica.



Señalización Equipos de protección individual



- La señalización es una medida complementaria que te informa sobre riesgos y manera de reducirlos.
- Nunca elimines las señalizaciones de advertencia o seguridad.



SEÑALES EN FORMA DE PANELES

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLOS
OBLIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> :: Forma redonda :: Fondo azul :: Pictograma blanco 	
PROHIBICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> :: Color rojo con banda diagonal (como las de tráfico) :: Fondo blanco :: Pictograma negro 	
ADVERTENCIA	<ul style="list-style-type: none"> :: Fondo amarillo :: Contorno negro :: Pictograma negro 	
INCENDIO	<ul style="list-style-type: none"> :: Forma de paralelogramo :: Color rojo :: Información en blanco 	
SALVAMENTO Y PRIMEROS AUXILIOS	<ul style="list-style-type: none"> :: Forma de paralelogramo :: Color verde :: Información en blanco 	

ALGUNOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)



• Guantes

Protegen las manos contra las agresiones mecánicas (cortes, pinchazos, etc.) y evitan el contacto con elementos irritantes.

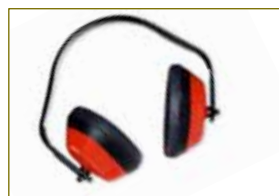


• Gafas

Si vas a raspar, chorrear o utilizar rebarbadora evita las proyecciones a los ojos.

• Máscarilla

La protección respiratoria evita inhalar polvo.



• Protección auditiva

Cuando uses maquinaria que produce ruido, es necesario el uso de tapones o cascos de protección.



• Protección térmica

El frío es mal compañero. Abriégate con ropa térmica y cómoda.

Primeros auxilios

COLABORA PARA QUE EL BOTIQUÍN SE MANTENGA REVISADO Y EQUIPADO

• Contactos químicos

· Con la piel

Lavar la zona afectada durante 15 minutos, cubrirla y acudir al médico con la ficha de datos de seguridad.

· Con los ojos

Utilizar el lavavojos durante 15 minutos y luego acudir al médico.

• Intoxicaciones

· Por inhalación

Ventilar rápidamente, y bien protegidos, retirar al afectado de la zona contaminada.

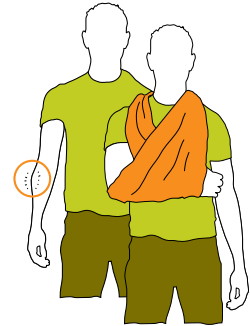
· Digestivas

- Recoger la ficha de datos de seguridad y acudir al médico
- Si fue un ácido puede ser bueno beber agua con bicarbonato.
- Si fue una base bebe líquidos ácidos como zumos de frutas.
- Si fueron otros agentes químicos ingerir carbón activo.

• Fracturas

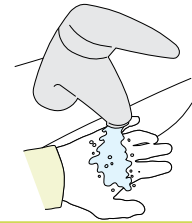
Reconocerás una fractura por las siguientes señales:

- Imposibilidad de mover el miembro afectado.
 - Dolor a nivel de la zona fracturada.
 - A veces deformación o simple hinchazón.
- No intentes enderezar el miembro o manipular la fractura. Inmoviliza la fractura cogiendo siempre la articulación superior e inferior.
En el caso de fractura abierta aplica un apósito estéril sobre la herida.
En las fracturas de columna evita la flexión de esta.



• Quemaduras

- Lavar con agua corriente.
- No romper las ampollas.
- Cubrir con apósito.
- En quemaduras grandes, no tirar la ropa excepto en el caso de quemadura química.



• Picaduras de avispas o abejas

1. Si sabes que eres alérgico medícate rápidamente.
2. Si no sabes si eres alérgico y observas síntomas como hinchazón en zonas alejadas a la picadura, en cara y cuello, dificultad para respirar y/o mareos, acude inmediatamente al médico.



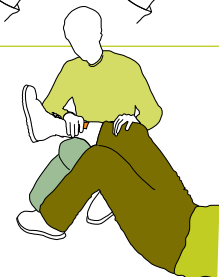
• Heridas

- Lavar con agua corriente y secar.
- Aplicar algún antiséptico.
- Cubrir con apósito.

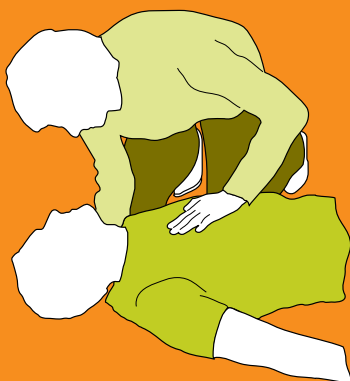


• Hemorragias

- Acostar al accidentado.
- Elevar la parte de la herida subiendo por encima del resto del cuerpo.
- Hacer presión continua en el lugar de la hemorragia.



RCP



La mayor complicación que se puede presentar es una parada cardiorrespiratoria. Precisamos reconocerla y saber hacer la reanimación cardio pulmonar (RCP).

- 1º Determina la consciencia del accidentado moviéndolo y hablándole.
- 2º Abre el canal respiratorio tirando de la cabeza hacia atrás y hacia arriba y comprueba que respira.
- 3º Si el resultado es negativo, avisa a emergencias e inicia la RCP.
- 4º Comienza con las compresiones cardíacas, intercalando insuflaciones de aire en los pulmones del accidentado.

SECUENCIA

2 insuflaciones de aire por cada 30 compresiones cardíacas.

RITMO

100 compresiones cardíacas por minuto.

Comprueba periódicamente el estado del paciente.

Legislación básica

Relación no exhaustiva de normativa de prevención de riesgos laborales:

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.

Ley 42/1997, de 14 de noviembre, ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Real decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba la legislación de los Servicios de Prevención.

Real decreto 689/2005, de 10 de junio, para regular la actuación de los técnicos habilitados en materia de prevención de riesgos laborales.

Real decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

Real decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

Real decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

Real decreto 286/2006, de 10 de marzo por el que se establecen disposiciones mínimas sobre la protección de la seguridad y salud de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.

Real decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.

Real decreto 171/2004, de 30 de enero sobre coordinación de actividades empresariales.

Legislación CE 1272/2008 de 16 de diciembre sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas.

Real decreto 486/1997, de 14 de abril por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Real decreto 665/1997, de 12 de mayo por el que se establecen disposiciones mínimas sobre protección de los trabajadores a agentes cancerígenos durante el trabajo.

Real decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.

Real decreto 374/2001, de 6 de abril por el que se establecen disposiciones mínimas sobre la protección de los trabajadores a agentes químicos.

Real decreto 1311/2005, de 4 de noviembre por el que se establecen disposiciones mínimas sobre la protección de la seguridad y salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que pueden derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.

Real decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en la Orde Social.

Real decreto 487/1997, de 14 de abril por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas.



Instituto Galego
de Seguridade
e Saúde Laboral

galicia



OS **A**CTÚA **VIÑA**
DO ISSGA

PREVENCIÓN DE RIESGOS
EN VIÑAS